



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2778 /

MAT: Autoriza Trato Directo, adquisición de Seguros contra accidentes.

Laja, Junio 21 del 2013

VISTOS:

- 1.-Solicitudes de Pedido N° 252 de fecha 04/04/2013 y N° 296 de fecha 23/04/2013 del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.- 2.-D.A. N° 1827 de fecha 23-04-2013 que aprueba Programa "Adquisición de bienes, insumos, servicios y contratación de Seguro de Accidentes Programa de Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral"
- 3.-Cuadro comparativo de cotizaciones: Aseguradora Magallanes S.A., Liberty Cía. de Seguros Generales S.A y Penta Security Seguros Generales.
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.Art. 10 N° 8.
- 6.-Memorándum N° 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE, la contratación bajo la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM, con la empresa Aseguradora Magallanes S.A. RUT: 99.231.000-6, por la suma de \$163.170 impuesto incluido, por proveer 4 seguros de accidentes personales., para equipo profesionales Programa acompañamiento Psicosocial Puente y 1 seguro de accidentes personales para Programa Acompañamiento Sociolaboral.

2.-EMÍTASE, la orden de compra la que formalizará el contrato a través del Portal www.mercadopublico.cl.

3.-ORDENASE, al Departamento de Finanzas elaborar 2 Decretos de Pago, habiéndose constatado que las Pólizas de los Seguros contratados fueron recepcionadas conforme. La imputación será: \$ 130.126 con cargo a la cuenta 1140511006 y \$ 33.044 a la cuenta 114.05.11.007.

4.-REMÍTASE, los antecedentes del proceso de contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Dideco.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓